



**FOLKLORE**



16 de noviembre de 2018

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **CONVOCATORIA**

La Comisión Ejecutiva de **Folklore y Arte Popular por la Identidad (FAPI)**, organizado por la Unidad Académica de Folklore de la Universidad Nacional de las Artes, convoca a participar de la jornada que se realizará el 16 de noviembre del 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **FUNDAMENTOS**

Folklore y Arte Popular x la Identidad (FAPI) nace del encuentro entre Área Transdepartamental de Folklore con la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo ante la necesidad de construir un presente inclusivo que restañe las heridas y desencuentros sociales producidos por un creciente individualismo promovido por las dictaduras y el neo liberalismo reinantes en nuestra historia reciente.

FAPI, en su esencia, promueve el apoyo a Abuelas en su búsqueda incansable de nietos desaparecidos y privados de su identidad. También refiere a la toma de conciencia y reconocimiento como nación parte de la Patria Grande Latinoamericana.

FAPI es nuestra herramienta fundamental para la construcción de memoria, verdad y justicia a través de nuestro folklore y arte popular o sea a través de nuestras raíces identitarias.

Hay todavía alrededor de cuatrocientos (400) jóvenes con sus identidades cambiadas y nuestro compromiso es y será acompañar a Abuelas hasta encontrar el último de ellos.

El ciclo no se cerrará mientras en las calles nos crucemos, tal vez con genocidas caminando libremente o con personas que ignoran que su identidad fue cambiada compulsivamente desde su nacimiento.

Y como nada es más liberador que el reconocimiento de nuestros valores identitarios, es que hacemos FAPI proponiendo la realización de acciones escénicas a través de las Danzas Populares, Música Popular y Artesanías, ramas artísticas que estudiamos en el ATF



## OBJETIVOS

- Acompañar la búsqueda de nuestras queridas Abuelas.
- Utilizar las Artes Populares y el Folklore como herramientas de construcción para poder combatir las sombras del pasado que rodean a toda nuestra sociedad
- Difundir las voces de Abuelas de Plaza de Mayo a toda la comunidad y la recuperación de nietos, teniendo como premisas la Identidad en todos sus aspectos, tales como memoria, justicia, libertad e inclusión.

## PRESENTACIÓN DE OBRAS TERMINADAS.

La selección estará a cargo de la Comisión conformada por 1 (uno) integrante de la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo, 1 (uno) Docente Interno del Área Transdepartamental de Folklore, 1 (uno) Docente Externo del Área Transdepartamental de Folklore, 1 (uno) graduado del Área Transdepartamental de Folklore y 1 (uno) estudiante del Área Transdepartamental de Folklore.

Se respetarán las siguientes pautas ordenadoras:

- La temática será acerca de la Libertad, la Identidad, la Memoria, la Inclusión y la Justicia.
  - Los espectáculos serán simples en su resolución técnica (armado y desarme). El espacio escénico será de 6x8 mts. Aproximadamente, el tiempo en escena es de **5 minutos de mínimo a 15 minutos de máximo** y deberán compartir con otros grupos artísticos el espacio que se les destine.
  - Cada autor puede presentar (con distinto seudónimo) más de un proyecto, de los cuales podrá ser seleccionado SOLO UNO de ellos.
  - Igual criterio se tendrá con el Director.
- En cuanto a los artistas y demás rubros técnicos, de participar en dos o más proyectos, de los elegidos, se sugerirá que se realicen los reemplazos pertinentes para que cada persona participe en un solo espectáculo.
- No podrán elegirse proyectos en los cuales haya integrantes de la comisión.

- La presentación deberá hacerse en formato digital y/o en papel.

Los proyectos se presentarán en base a los requisitos de la proforma a solicitar al correo: [folklore.fapi@iuna.edu.ar](mailto:folklore.fapi@iuna.edu.ar).

*La recepción de los proyectos se hará desde el 10 de Septiembre al 29 de Octubre de 2018*

Cada proyecto seleccionado quedará en contacto con FAPI a través de su cuenta de e-mail: [folklore.fapi@una.edu.ar](mailto:folklore.fapi@una.edu.ar)

FAPI, estará autorizado a replicar las obras artísticas de cada autor con el consentimiento del mismo. Los resultados serán puestos a publicidad y publicados en la página web del ATF.

## DESTINATARIOS

Específicos: Investigadores, Artistas, Docentes, Estudiantes.

Generales: Toda persona interesada en las temáticas a desarrollar.

### CERTIFICADOS

Todos los directores de las obras obtendrán un certificado en calidad de "Participante" en la jornada.

**Informes, inscripción, presentación de proyectos:**

**Correo: [folklore.fapi@una.edu.ar](mailto:folklore.fapi@una.edu.ar)**

## ÁREA TRANSDEPARTAMENTAL DE FOLKLORE – UNA

**Sánchez de Loria 443/7 C1173ACI – Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**República Argentina**

**Tel. 0054 (011) 4866-1675 Interno 115**

**Horario de atención: lunes a viernes de 12 a 18 hs**